



I. MUNICIPALIDAD DE LOTA  
DEPARTAMENTO DE SALUD  
ALCALDIA

DECRETO N° 795 (C)

LOTA, 01 MAR. 2016

VISTOS:

a).- Decreto N° 200 de fecha 19 de Enero del 2016 que aprueba feriado por el periodo del 01/02/2016 al 19/02/2016 del Funcionario(a) PEDRO MONRROY CATRIL, Conductor.

b).- Memorándum N° 33, de fecha 01 de Febrero del 2016, del Jefe del Departamento de Salud ,en donde el Sr. Alcalde autoriza contratar en calidad de Reemplazo al Funcionario CLAUDIO MOMRROY CASTRO,cuyos antecedentes ya se encuentran registrados.

c).- Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1-3063, Ley 19.378 de fecha 13.04.95 que establece el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, Resolución N° 520, de fecha 15.11.96 de la Contraloría Regional de la República y en uso de las facultades que me confieren los Arts. 12º y 63º del D.F.L. N° 1/2006.- que refunde Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

1.-Aprüébase nombramiento en calidad de **REEMPLAZO** suscrito entre la **I. Municipalidad de Lota** y el Funcionario(a) que a continuación se indica:

ESTABLECIMIENTO	:	DEPARTAMENTO DE SALUD
NOMBRE	:	<b>CLAUDIO MONRROY CASTRO</b>
CARGO	:	CONDUCTOR
RUT	:	
JORNADA	:	44 HORAS
DESDE	:	01 DE FEBRERO DEL 2016
HASTA	:	19 DE FEBRERO DEL 2016
ORIGEN DEL CARGO	:	FERIADO LEGAL
SOLICITADA POR FUNCIONARIO(A)	:	PEDRO MONRROY CATRIL
CATEGORIA	:	F 15

2.-El gasto que genere el cumplimiento del presente Decreto, deberá imputarse al subtítulo 21, ítem 03-05 del presupuesto actual en vigencia

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS  
SECRETARIO MUNICIPAL

CEsar ARAVENA ORMEÑO  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

Distribución:

- Contraloría (SIAPER)
- Secretaría DAS
- Remuneraciones DAS
- Carpeta Funcionario(a)
- c/Funcionario(a)

HMC/YSS/dec.